

p.<sup>a</sup> q. de de p. al vici en  
 trance se le abo. su tict.  
 do y un ~~planos~~ acuerdo.  
 Just. de V. L. que a una se  
 que se da 29 al con. ino  
 p. el da 29 al con. ino  
 alda 31 de la tarde =  
 Just. de V. L. de al con. ino  
 otro acuerdo que respecto  
 de los ~~extranjeros~~ g. con.  
 fouden con Just. de V. L.  
 conuenes al ~~Estado~~  
 por de la Hacienda public.  
 y no a la dip. prov. aud.  
 los ~~intercedo~~ a ~~gover~~  
 conyugas =  
 vici una ~~manera~~ de lo.  
 mande a la ~~jurisdiccion~~  
 p. la ~~jurisdiccion~~  
 que ha ~~creado~~ en las  
 autos dias q. se manio  
 con p. om. y dip. a los  
 H. H. ~~constitucionales~~  
 y perseguir de noche a los  
 mal hechoras. ~~levantado~~  
 suena que se ~~de~~  
 libran. a ~~su~~ ~~respuesta~~  
 q. se ~~as~~ ~~faga~~ ~~pol.~~  
 el fondo de policia  
 al respecto a ~~medias~~ ~~del~~  
 en cada noche,  
 Just. de V. L. ~~al~~ ~~Just.~~

